



COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 60

*Del señor académico de número don
Enrique R. del Valle, acerca de*

El fallecimiento de Juan Guardiola

Señor Presidente:

Me complace en comunicar el texto del acta de defunción de Juan Guardiola, que dice:

Número treinta y seis. En la Capital de la República Argentina a ocho de Enero de mil novecientos treinta, ante mí Jefe de la Sección Segunda del Registro Jesús Pérez de veinte y ocho años, soltero, domiciliado en el Hospital Muñiz me entregó la nota que transcribo y archivo bajo el número de esta acta Señor Jefe declaro: que hoy a la una hora en este Hospital Muñiz falleció Juan Guardiola de tuberculosis pulmonar que era del sexo masculino de cuarenta años, argentino, soltero, domiciliado en Pehuajó Ferro Carril Oeste hijo de Juan Guardiola y de Victoria Díaz. Buenos Aires ocho de Enero de mil novecientos treinta, J. D. Aráoz. Se ignoran las demás generales de la ley. Léida el acta la firmaron conmigo el portador y el testigo José Failde de treinta y tres años, casado, domiciliado en el mismo Hospital, quienes han visto el cadáver. Siguen las firmas ilegibles. Al margen constan las siguientes anotaciones: Guardiola Juan 528417 9 12.

Deseo aclarar que, como surge clara e indubitablemente del texto de la partida transcrita, copia fiel del original que he tenido a la vista, la fecha de fallecimiento de Juan Guardiola es el *ocho* de enero de mil novecientos treinta y no el *dieciocho* del mismo mes y año, como hacen figurar los señores José Gobello y Luis Soler Cañas en su *Primera antología lunfarda*, página 79, línea segunda, y como lo repite erróneamente el señor Osvaldo Guglielmino en su comunicación a la Academia Porteña del Lunfardo n° 53 del 7 de noviembre de 1965, página 3. Sobre la fecha no puede haber duda porque en la partida se repite dos veces: en la cabeza del acta y al pie de la misma.

Saludo al señor Presidente con toda consideración.

Enrique R. del Valle
Académico de número